

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION NUMERO 2423 DE 2000

(Septiembre 22)

Por la cual se adopta el formulario único nacional para la elaboración del listado censal de los miembros del núcleo familiar de las madres comunitarias,

LA MINISTRA DE SALUD

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el numeral 70. del artículo 173 de la Ley 100 de 1.993 y el artículo.211. del Acuerdo 176 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud dispuso que los miembros del núcleo familiar de las madres comunitarias del ICBF, se identificarían mediante el listado censal que elaborará el ICBF, de conformidad con el formulario que para el efecto definiera el Ministerio de Salud, sin necesidad de aplicar encuesta SISBEN.

Que con el fin de identificar a esta población como potencial beneficiaria del Régimen Subsidiado y garantizar su acceso a los beneficios contemplados en el Régimen Subsidiado.

RESUELVE:

ARTICULO 1. Adoptar el Formulario Unico Nacional MS-DGA-01-00 para la elaboración del listado censal de los miembros del núcleo familiar de la Madres Comunitarias, el cual forma parte integrante de la presente resolución, con el fin de identificar a esta población, como potencial beneficiario del Régimen Subsidiado.

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 22 SEP 2000

SARA ORDOÑEZ NORIEGA
Ministra de Salud